



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-026-22, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ENLACES ADMINISTRATIVOS.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2022; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-026-22** para la adquisición de artículos de papelería. Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Servicios, suplente del **C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

Acto continuo en uso de la voz el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó a los asistentes a este acto se presentarán, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.



En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, solicitó al **Secretario Técnico del Comité** el C.P Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente.
3. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.
4. Clausura de la sesión

Acto continuo, el presidente suplente del Comité el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

2. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



carácter presencial número 06002-026-22, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las **14:00 horas del día 13 de diciembre de 2022** o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna.

Se hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas preguntas en términos de lo dispuesto en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-026-22** a través del correo electrónico compras2228@gmail.com, por parte del licitante que se menciona a continuación:

No.	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases.
1	PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A DE C.V	si	si
2	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.	si	si

Por lo anterior se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por el licitante mencionado anteriormente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas, por parte de la requirente y la convocante, las que una vez leídas y firmadas por el **Asesor Técnico** el **Lic.Manuel Leyva Chávez**, designado por la Coordinación General de Enlaces Administrativos, de la Subsecretaría de



Administración, mediante el oficio No. SPFYA/SSA/CGEA/204/2022, las preguntas y respuestas se anexan y se insertan en el Anexo número 1 "Aclaración de dudas y preguntas de las Bases".

4. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; solicita a la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa de Departamento en el área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-026-22** para la adquisición de artículos de papelería, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

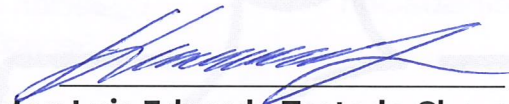
5. Al no haber otros puntos más que tratar, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-026-22** para la adquisición de artículos de papelería, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:20 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, la orden del día, Anexo número 1 "Aclaración de dudas y preguntas de las Bases"; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

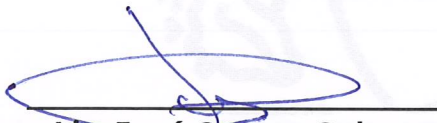
Por el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**
Presidente Suplente del Comité


Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín

Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios
Subsecretaría de Administración (SPFYA)

como vocales con **voz y voto**

Secretario Ejecutivo del Comité


Lic. José Cuevas Ochoa

Coordinador General de Enlaces Administrativos
Subsecretaría de Administración


Lic. Salvador Rincón Rodríguez
Representante Suplente
Secretaría de Desarrollo Económico



C.P. Alberto Cortez Martínez

Director General de Ingresos (SPFyA) Representante Suplente
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Secretario Técnico

Secretario Técnico Suplente

C.P. Juan Carlos Flores Pérez

Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de
la Subsecretaría de Administración

C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Director de Adquisiciones de Bienes y
Servicios de la Subsecretaría de
Administración

Asesor Técnico

Lic. Manuel Leyva Chávez

Designado por la Coordinación General de Enlaces Administrativos
Subsecretaría de Administración
oficio No. SPFYA/SSA/CGEA/204/2022,



Licda. Mariana Barradas Bonales
Jefa de Departamento en el área jurídica



LICITANTES

Licda. Matha Leticia Avila Piña
OFITEC TECNOLOGIA, S.A.DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases(optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-026-22, efectuada el día 15 de diciembre de 2022.



Anexo número 1 "Aclaración de dudas y preguntas de las Bases"

JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-026-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.

LICITACIÓN 06002-026-22

PREGUNTAS DEL LICITANTE: PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A DE C.V

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Preguntas	Respuestas

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

Preguntas	Respuestas
<p>1. EN LA PARTIDA 101 SOLICITA ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER 91 CM X 50M, ¿PODRÍA INDICARNOS EL NÚMERO DE NÚCLEO QUE NECESITAN?</p>	<p>Deberá cotizar el núcleo 2.</p>



<p>2. EN LA PARTIDA 148 Y 149 SOLICITAN CRAYONES DE CERA, COLOR BLANCO Y AZUL, CON 12 PIEZAS. ESCRIBE SOBRE PAPEL, VIDRIO, PORCELANA, PLÁSTICO, ACETATO, CELOFÁN, PVC, ACRÍLICOS, HULE, MADERA, TELA. ¿SE REFIEREN AL MARCADOR DE CERA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>3. EN EL PUNTO 5 DEL ANEXO NUMERO 1 TÉCNICO, SOLICITA LA CONVOCANTE ADJUNTEMOS LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, DE LA MANERA MÁS ATENTA HACEMOS LA PETICIÓN PARA OMITIR ESTE PUNTO, DEBIDO A QUE SE NOS SOLICITA MUESTRAS FÍSICAS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	<p>Apegarse a lo establecido en las Bases de la presente licitación.</p>

[Handwritten signature]

C) DE CARÁCTER LEGAL

Preguntas	Respuestas

[Handwritten signature]

PREGUNTAS DEL LICITANTE: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Preguntas	Respuestas
<p>Del Anexo técnico 1, documentación Complementaria</p> <p>5. Se podrán aceptar propuestas de otras marcas diferentes a las marcas de referencia, siempre que cumplan con la misma calidad y / o especificaciones de la marca de referencia, las cuales son solamente indicativas. Para tal efecto el proveedor debe indicar por escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su producto cumple con lo solicitado y adjuntará las fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Dado que son artículos de papelería que muchas veces no cuentan con fichas técnicas. Se solicita a la convocante permita presentar una ficha con características del producto.</p> <p>Se acepta propuesta?</p>	<p>Apegarse a lo establecido en las Bases de la presente licitación.</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]



Del Anexo técnico 1, documentación

Complementaria

NOTA 1: LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS DEBERÁN COINCIDIR CON LA PRESENTACIÓN SOLICITADA (PIEZA, CAJA, PAQUETE, ETC.) Y EMPAQUE ORIGINAL DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN Y MARCA QUE SE ESTA OFERTANDO.

Por el tiempo que requiere la presentación del proceso y escasez de algunos productos. Se solicita a la convocante que en lugar de presentar muestras se presente un catalogo de los productos a requerir con las marcas y tamaños solicitados.

Se acepta propuesta?

Apegarse a lo establecido en las Bases

de la presente licitación.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

Preguntas	Respuestas
<p>Del Anexo técnico 1. Partidas 142, 143. Solicitan memorias usb de 8 y 16 gb respectivamente de la marca ADATA, esos modelos están agotadas, solicitamos a la convocante nos permita ofertar memorias de esa misma marca en 32 gb. Ya que el costo es totalmente similar.</p> <p>Se acepta propuesta?</p>	<p>Apegarse a lo establecido en las Bases de la presente licitación.</p>



Preguntas	Respuestas

Anexo correspondientes al acta de junta de aclaración de bases(optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-026-22, efectuada el día 15 de diciembre de 2022..

p

f

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.